Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE TOLEDO

RESOLUCIÓN DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE «DESARROLLO E IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROGRAMADAS POR EL P.D.M. PARA EL PERIODO JUNIO-SEPTIEMBRE/2013 Y TEMPORADAS 2013/2014 Y 2014/2015 (Periodo 01-06-2013 a 30-09-2015). (+POSIBILIDAD DE UNA PRÓRROGA.- TEMPORADA 2015/2016. Periodo 01-10-2015 a 30-09-2016)»

El Consejo Rector del Patronato Deportivo Municipal de Toledo, en sesión ordinaria celebrada el día 14-03-13 ha aprobado la convocatoria de licitación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, para la contratación de los servicios de «DESARROLLO E IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROGRAMADAS POR EL P.D.M. PARA EL PERIODO JUNIO-SEPTIEMBRE/2013 Y TEMPORADAS 2013/2014 Y 2014/2015 (Periodo 01-06-2013 a 30-09-2015). (+POSIBILIDAD DE UNA PRÓRROGA.- TEMPORADA 2015/2016. Periodo 01-10-2015 a 30-09-2016)»

Por el presente se anuncia la licitación antes citada, con arreglo a las siguientes determinaciones:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo.- Patronato Deportivo Municipal de Toledo.

b) Dependencia que tramita el expediente.- Departamento de Contratación.

c) Número de expediente.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto.- Los servicios tendrán como objetivos fundamentales la impartición de docencia a los alumnos matriculados en los cursos y la asistencia a jornadas, exhibiciones, campeonatos y demás actos que se programen a lo largo del desarrollo del Programa de Actividades Deportivas del Patronato Deportivo Municipal de Toledo para el periodo Junio-Septiembre/2013 y Temporadas 2013/2014 y 2014/2015 (Periodo 01-06-2013 a 30-09-2015). (+posibilidad de una prórroga.- temporada 2015/2016. Periodo 01-10-2015 a 30-09-2016)».

b) División por lotes y número.——.

c) Lugar de ejecución.- Toledo.

d) Plazo de ejecución o fecha limite de entrega (meses).- El contrato tendrá una duración dos años y cuatro meses, computándose del 01-06-2013 al 30-09-2015, con posibilidad de prórroga por un ario más (del 01-10-2015 al 30-09-2016). (total tres años y cuatro meses incluida la prórroga).

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación.- Ordinaria.

b) Procedimiento.- Abierto.

c) Criterios de adjudicación.- Varios.

Económico.- (Hasta 57 puntos).

Profesorado.- (Hasta 22 puntos).

Implantación de las empresas en la localidad y ubicación de la Sede. (Hasta 4 puntos.) Seguro de responsabilidad civil del profesorado. (Hasta 3 puntos).

Programa de evaluación del alumno (Hasta 9 puntos).

Por las mejoras en el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. (Hasta 2 puntos).

Servicio médico para la asistencia a eventos deportivos y reconocimiento a usuarios de escuelas deportivas (Hasta 3 puntos).

El detalle y la asignación de la ponderación de los anteriores criterios figura en la Claúsula VIII del Pliego de Prescripciones Técnicas.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. TIPO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL (EUROS).

A la baja, respecto del tipo máximo de licitación.

985.571,69.-Euros (I.V.A. 21 por 100 incluido).

Principal: 814.522,06 euros.

I.V.A. (21 por 100): 171.049,63 euros

Total: 985.571,69 euros.

Importe total máximo estimado del contrato (sin prórrogas) según horas previstas a impartir.-(39.017,10 horas).

Precio medio/hora: 25,26 euros.

(Principal: 20,88.-) (21por 100 I.V.A. 4,38) (Total 25,26.-euros).

La proposición económica se ajustará al modelo que figura como anexo I al pliego «tipo» de cláusulas administrativas particulares.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL.-No se exige.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad.- Patronato Deportivo Municipal de Toledo.

b) Domicilio.- Avenida General Villalba, sin número. Pabellón 11 Escuela de Gimnasia.

c) Localidad y código postal.- Toledo, 45003.

d)Teléfono.- Los pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la dirección anteriormente indicada y en la página Web del Patronato Deportivo Municipal de Toledo.

Teléfono.- 925 254 838. Fax.- 925 250 547.

Página Web.- www.patronatodeportivotoledo.es

e) Fecha límite de obtención de documentos e información.

7.- REOUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. (CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA / SOLVENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICO-PROFESIONAL).

Solvencia económico-financiera y solvencia técnico-profesional, respectivamente.- La solvencia económico-financiera y técnico-profesional deberán de acreditarse por unos o varios de los medios establecidos en los artículos 75 y 78 respectivamente, de la Ley de Contratos del Sector Público.

En la económica se realizará a través de los siguientes medios:

Declaración sobre el volumen global de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, que deberá de ser de 400.000,00 euros como mínimo, referido a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

Fecha límite de presentación.- Las proposiciones habrán de presentarse en el plazo de quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre.

a) Documentación a presentar.- La especificada en la cláusula tercera del pliego «Tipo» de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

b) Lugar de presentación.

1.- Entidad.- Patronato Deportivo Municipal de Toledo. Departamento de Contratación, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

2.- Domicilio.- Avenida General Villalba, sin número. Pabellón 11 Escuela de Gimnasia.

3.- Localidad y código postal.- Toledo, 45003.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.- Dos (2) meses conforme al artículo 161 del T.R.L.C.S.P.

c) Admisión de variantes.- No se autorizan alternativas ni variantes.

9.- APERTURA (ACTO PÚBLICO) DE LAS PROPOSICIONES.- SOBRE «B» (REFERENCIAS TÉCNICAS), Y SOBRE «C» (PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y/O DOCUMENTACIÓN SOBRE CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS O EVALUABLES ECONÓMICAMENTE).

a) Entidad.- Patronato Deportivo Municipal de Toledo.

b) Domicilio.- Avenida General Villalba, sin número, Pabellón 11 Escuela de Gimnasia.

c) Localidad y código postal.- Toledo, 45003.

d) Fecha.- Será anunciada con suficiente antelación en el Perfil del Contratante del Patronato Deportivo Municipal, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora.- 9,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES.

11.- GASTOS DEL ANUNCIO.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DEL ENVÍO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS» (EN SU CASO).- No procede

Toledo 21 de marzo de 2013.-El Vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal de Toledo. Alfonso Marín Alonso.

N.º I.- 2923